



1964

97999

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Correspondiente a un Modelo de Utilidad que se solicita -
por VEINTE años para todo el Territorio Nacional y sus Co-
lonias a favor de Industrias Moncar, S.A., establecida en
Carretera de Oria, s/n Lasarte (Guipúzcoa), por:

"DISPOSITIVO DE SUJECION DE GUIRNALDAS DECORATIVAS"

La presente invención concierne y describe un -
dispositivo de sustentación, sujeción y unión de guirnal-
das decorativas, dando lugar a unos enganches de acción -
rápida y eliminadores de toda manipulación engorrosa.

Este dispositivo crea dos clases de enganche: -
macho y hembra, fabricados a base de material plástico, tal
como cloruro de polivinilo, poliestireno, etc y tienen per-
misión unir trozos de guirnalda de un mismo color o de -
varios colores para una más perfecta ornamentación y via-



tosidad, y demás, para engancharles de ambos extremos, sus
pendiendolas de los sujetadores que para ello se proveen a
las piezas macho y hembra.

5 La estructura de la pieza hembra se compone de -
una corona circular, de cuya parte superior emerge el engan
che propiamente dicho de forma trapezoidal.

10 La configuración de la parte complementaria: en
gancho macho, se basa asimismo en una corona circular o cue
llo, llevando a continuación un resalte en toda su perife
ria de mayor diámetro y de forma hiperbólica, de cuya parte
superior emerge el enganche de forma trapezoidal y sirvien
do el resalte circular que lleva en la parte media del cue
llo o corona y por su cara exterior, para que al introducir
este cuello o corona del enganche macho en el orificio cen
15 tral del enganche hembra, se adhiera fuertemente y sujeto -
por su centro a la guirnalda.

20 Debido a la disposición descrita de estos engan
ches, con los mismos se pueden obtener diversas longitudes
de guirnaldas, bien de un mismo color, dibujo, etc., o de
una tonalidad variada de colores, formas o dibujos en la -
longitud que se estime necesaria, colocando en ambos extre
mos de las secciones de guirnaldas los enganches apropiados
y luego para suspender el conjunto, otros dos pares de di
chas piezas para poderla fácilmente suspender.

25 Para facilitar una más perfecta comprensión del
invento, en el adjunto dibujo se ha ilustrado un ejemplo -
preferido de realización, dado a título simplemente infor
mativo y no limitativo, y en el cual:

30 La figura I es una representación de perfil en
alzado y semicorte de una realización del enganche hembra.



La Figura II muestra también en alzado y semi-corte una vista de perfil de otra plasmación gráfica del dispositivo macho,

5

La Figura III es una vista en sección longitudinal de los dispositivos de montaje realizados de acuerdo con el procedimiento de la presente invención, mostrando su acoplamiento, y

10

La Figura IV representa la incorporación del invento a dos guirnalda que llevan en sus extremos otros enganches en posición de uso para la suspensión de las mismas.

15

Con el fin de simplificar la descripción positiva del objeto que se preconiza en la presente Memoria, en las figuras partes iguales han sido afectadas de referencias idénticas.

A continuación y con arreglo al dibujo se expone de forma sintetizada la relación entre referencias y parte representada.

20

: N° 1 representa cuello o corona circular del enganche.hembra.

N° 2 es el enganche hembra.

N° 3 identifica el orificio central de la guirnalda.

25

N° 4 referencia la guirnalda.

N° 5 es el cuello o corona circular del enganche macho.

N° 6 enganche macho.

N° 7 relaciona el orificio central del enganche hembra.

30

N° 8 identifica el resalte circular con forma -



97999

de hipérbola.

Nº 9 es el resalte circular para la sujeción -- del enganche macho.

5 Nº 10 corresponde al enganche de la pieza hembra para su suspensión.

Nº 11 referencia al enganche de la pieza macho para su suspensión.

10 Una vez enumeradas las diferentes partes consti- tutivas de los dispositivos creados y su relación con la plasmación gráfica del mismo, a continuación se describe el conjunto, montáje y dependensia entre sí de aquellas.

15 Para unir dos o varias guirnaldas, se introduce el cuello o corona circular 5 del enganche macho 6 en el orificio central 3 de dos guirnaldas 4, y seguidamente se introduce a presión éste cuello 5 en el orificio central 7 del enganche hembra 2 hasta que el resalte circular con forma de hipérbola 8 haga tope contra el cuello circular 1 del enganche hembra 2, quedando fuertemente sujeto y -- adherido debido a que el resalte circular 9 queda aprisio-
20 nado en el interior del orificio central 7.

Esta misma operación se efectúa en cada par de guirnaldas que se desee unir para lograr un conjunto de -- una longitud y ornamentación deseada.

25 Para poder suspender la guirnalda 4 indistinta- mente de los enganches de forma trapezoidal 10 y 14 de -- las piezas macho y hembra se colocan estas dos piezas en los extremos de la guirnalda formada.

30 De la exposición que antecede se desprende una manera clara y terminante las ventajas que el presente in- vento aporta a la preparación de guirnaldas decorativas.



En primer lugar, se eliminan toda clase de operaciones dificultosas de unión o suspensión de guirnaidas y por contraposición se efectúa este con rapidez y seguridad.

5 En segundo lugar, permite a voluntad la colocación de una determinada longitud de guirnalda, sin desperdiciar nada de material ornamental, así como una combinación de colores, formas, dibujos, etc., que puede ser alterada en cualquier momento, dando lugar a otra gama de dibujos, sin tener necesidad de realizar ninguna otra operación adicional, sino simplemente el enganche de los elementos decorativos.

10

La seguridad de sujeción es perfecta por mucha que sea la longitud de la guirnalda.

15

Es decir, que con el empleo del procedimiento preconizado en la presente Memoria se consigue ahorro de tiempo, economía de mano de obra y eliminación de material desperdiciado por corte a una longitud determinada, ya que ésta se adquiere de una manera variable.

20

El presente invento ofrece una estructura sencilla, no obstante lo cual funciona con toda eficacia, por lo que está llamado a obtener, de acuerdo con las mejoras enumeradas, una divulgación en el mercado que ponga al alcance de técnicos y profanos unos dispositivos de sujeción o unión de características nuevas.

25

Se hace constar que el cambio de formas, dimensiones, material con que se ha construido y disposición de los elementos integrantes, podrán ser susceptibles de variación para un mejor logro de los fines del invento, siempre que ello no suponga una alteración de la esencia.

30



lidad del mismo, cuya descripción ha sido facilitada a título ilustrativo y no limitativo, debiéndose considerar sus conceptos en la más amplia acepción.

5 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención se declaran de novedad lo contenido en las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

10 1ª.- Dispositivo de sujeción de guirnaldas decorativas, caracterizado porque consta de dos elementos uno de receptividad y otro de introducción, los que se disponen en cada extremo seccional del elemento decorativo, y presentando cada uno de ellos características complementarias para su ajuste.

15 2ª.- Dispositivos de sujeción de guirnaldas decorativas, según se reivindica en el punto 1ª, caracterizado porque el elemento de receptividad se le dota de una corona o cuello circular, en cuya parte superior se le acopla una pieza de forma trapezoidal.

20 3ª.- Dispositivo de sujeción de guirnaldas decorativas, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque el elemento de introducción se le provee de un cuello circular, y estando dotado a continuación de un resalte o tope de forma hiperbólica provisto de orificio central, acoplándose en la parte superior del resalte una pieza de forma trapezoidal similar a la del dispositivo de receptividad, y disponiéndose en la parte 25 media del cuello un resalte circular, destinado a la fuerte adherencia de las piezas complementarias.

30 4ª.- Dispositivo de sujeción de guirnaldas decorativas.



Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria se reivindica en su Nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

5 Esta Memoria consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

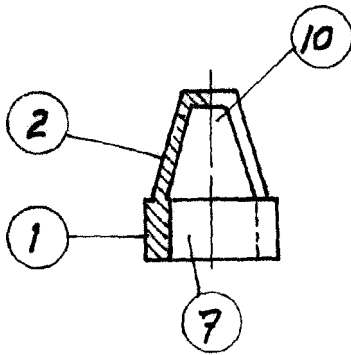
Madrid,

28 SEP. 1904

M. Sured



FIG. I



07009

FIG. III

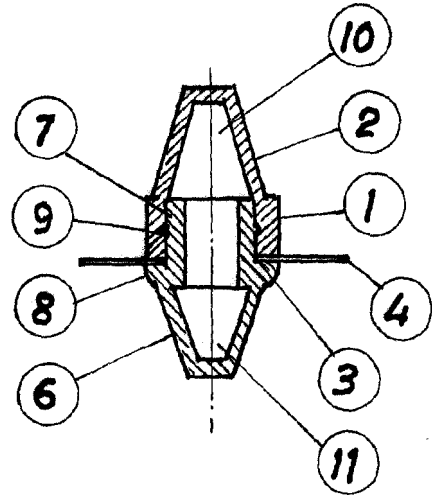


FIG. II

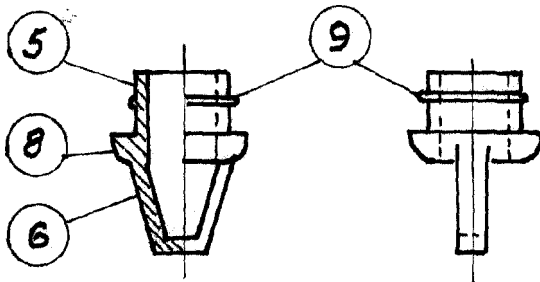
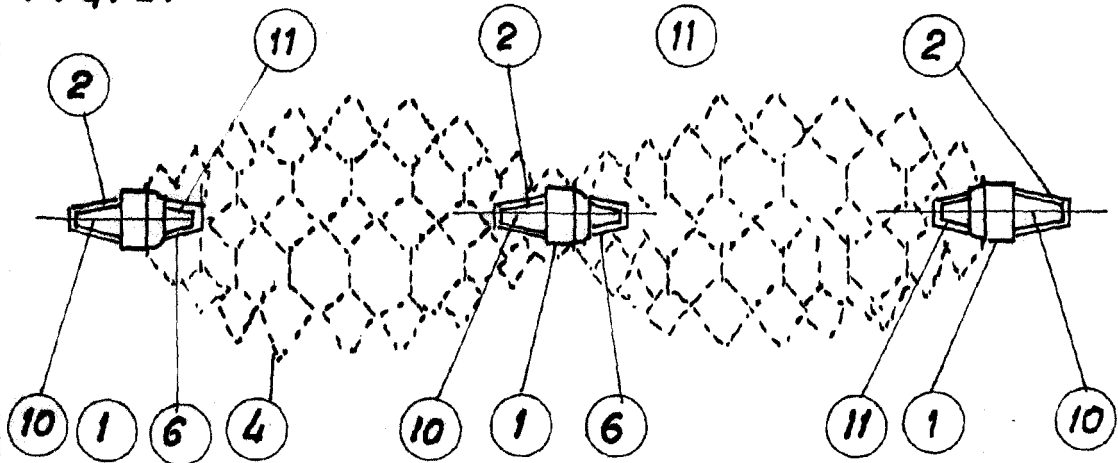


FIG. IV



Madrid 20 Septiembre 1962

M. Schief

ESCALA VARIABLE

M Sch